

Análisis cualitativo del uso de la función de conciliación en los discursos de Sánchez y Feijóo durante las Sesiones de Control del Gobierno

Paloma Abejón MendozaUniversidad Complutense de Madrid (UCM) **Virginia Linares Rodríguez**Universidad Complutense de Madrid (UCM) <https://dx.doi.org/10.5209/hics.102660>

Recibido: 7 de octubre de 2024 • Aceptado: 6 de febrero de 2025

Resumen. Si los partidos políticos no trabajan la posibilidad de llegar a acuerdos con sus adversarios la polarización se dispara. El objetivo de esta investigación es analizar el uso de las funciones del lenguaje en los discursos de Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo durante las sesiones de control del Congreso de los Diputados, con especial énfasis en la función de conciliación. Los resultados no por esperados son menos desalentadores: La función de conciliación se ha usado exclusivamente con fines protocolarios y en muchas ocasiones enmascarada junto a la de adversar. Además, aparecen picos importantes en la función de deslegitimación.

Palabras clave: análisis del discurso, comunicación política, polarización, función de conciliación.

Qualitative analysis of the use of the conciliation function in the speeches of Sánchez and Feijóo during the Government Control Sessions

Abstract. If political parties do not work on the possibility of reaching agreements with their adversaries, polarization is triggered. The aim of this research is to analyze the use of language functions in the speeches of Pedro Sánchez and Alberto Núñez Feijóo during the control sessions of the Congress of Deputies, with special emphasis on the conciliation function. The results are no less discouraging for being expected: the conciliation function has been used exclusively for protocol purposes and on many occasions masked together with the adversarial function. In addition, there are significant peaks in the function of delegitimization, also used by both.

Keywords: discourse analysis, political communication, polarization, conciliation function.

Sumario: 1. Introducción y estado de la cuestión. 2. Marco teórico. 3. Metodología. 4. Análisis. 4.1. Análisis cuantitativo. 4.2. Análisis cualitativo. 4.2.1. La función de conciliación. 4.2.2. La función de adversar. 4.2.3. La función de deslegitimación. 4.2.4. Resto de funciones. 5. Discusión y conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Abejón Mendoza, P. y Linares Rodríguez, V. (2025). Análisis cualitativo del uso de la función de conciliación en los discursos de Sánchez y Feijóo durante las Sesiones de Control del Gobierno. *Historia y Comunicación Social* 30(1), 233-243.

1. Introducción y estado de la cuestión

La pausa de 5 días para reflexionar sobre el nivel de confrontación de la política española anunciada el 24 de abril de 2024 por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha puesto de nuevo de relieve el tema de la polarización política en nuestro país. Los hechos se producen después de que el juzgado de Instrucción 41 de Madrid abriera diligencias tras las denuncias del Colectivo de Funcionarios Públicos Manos Limpias sobre su esposa, Begoña Gómez, por el presunto tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

Sánchez, que califica esta situación como una campaña de acoso y derribo, manifestó que su iniciativa había tenido como objetivo provocar una “reflexión colectiva como sociedad”, pero si lo que pretendía era reducir el nivel de crispación, hay estudios (Levendusky y Malhotra, 2016) que sostienen que no ha utilizado el

método más apropiado, ya que, según afirman ambos autores, la cobertura mediática sobre la polarización hace creer más intensamente a los ciudadanos que viven en un país polarizado, y por tanto, contribuye a incrementar la polarización afectiva.

Las élites políticas, en tanto que tienen a su disposición una amplia cobertura mediática y en redes, actúan como difusores de la polarización para millones de seguidores. Cuando estas élites toman decisiones de confrontación constante y excluyen la cooperación como opción, fomentan la polarización (Bermeo, 2003), cuando en sus discursos profundizan en las diferencias o cuestionan la legitimidad de las instituciones, contribuyen a incrementar la polarización.

Álvarez & Chumaceiro (2009:16) sostienen que al discurso político se le han atribuido dos funciones: gobernar y adversar, pero que es necesario añadir una más, la de conciliar.

Por su parte, Finkel et all (2020) sostienen en la revista *Science* que hay vías de actuación concretas para comenzar un proceso de despolarización en las sociedades contemporáneas. Aunque se trata de un artículo sobre el sectarismo político en EE. UU, sus propuestas pueden ser perfectamente extrapolables a otros países y concretamente al caso español. Los autores plantean, en primer lugar, intentar corregir las percepciones erróneas y prejuicios de las personas sobre los partidos opuestos a su forma de pensar, es decir, valorar al contrario por las medidas que propone y no en base a prejuicios preconcebidos. En segundo lugar, la apuesta es intentar reducir el impacto de las redes y plataformas en la polarización potenciando la conciencia entre la ciudadanía acerca de la exactitud y fiabilidad de la información que les llega a través de las redes. Y el último aspecto que se plantean, el más interesante para nuestra investigación, es cómo cambiar el comportamiento polarizador por parte de los partidos y líderes políticos, ante la multitud de estudios que evidencia que la gente se muestra menos dividida cuando disminuye el comportamiento sectario de sus líderes. En este apartado proponen medidas como la reforma del sistema electoral para que los representantes elegidos se vean más obligados a responder ante los votantes y, sobre todo, discursos políticos en los que no se antagonice.

El número de trabajos académicos que resumen las consecuencias negativas que la polarización ejerce en el funcionamiento de la democracia es ingente (Lane y Ersson, 2007: 94). Los expertos están de acuerdo en que en sociedades muy polarizadas la calidad democrática se resiente. Por ello, Luis Miller (2020) subraya que la polarización es un problema para la democracia no porque empuje hacia posturas ideológicas extremas o antidemocráticas, sino porque, además, produce bloqueo institucional.

La polarización afectiva de los españoles, es decir, la divergencia entre el afecto al partido con el que se simpatiza y el rechazo hacia el resto de los partidos rivales, no es un fenómeno reciente. Orriols, L (2021) enmarca su inicio durante los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, marcados por un progresivo rechazo mutuo entre votantes del PP y del PSOE, y asegura, en contra de la opinión de muchos, que la polarización no se intensificó con la llegada de nuevos partidos al panorama político español, sino que se mantuvo estable.

El objetivo de esta investigación es analizar las funciones pragmáticas de las intervenciones de Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo durante sus discursos en las Sesiones de Control del Congreso (19/12/2023; 07/02/2024; 21/02/2024; 28/02/2024; 13/03/2024; 20/03/2024; 10/04/2024; 24/04/2024; 08/05/2024; 22/05/2024; 29/05/2024; 12/06/2024; 19/06/2024 y 26/06/2024) con el fin de poder evaluar el nivel de conciliación que utilizan. Para mejorar algo hay que saber de qué situación se parte.

Además, resulta sumamente importante analizar si los líderes políticos hacen algún esfuerzo por la conciliación o si están contribuyendo a hacer más profunda esa polarización afectiva, ya que compartimos con Waisbord (2020) que la polarización desincentiva el tipo de periodismo que ofrece perspectivas fuera de la férrea lógica bipartidaria o el maniqueísmo ideológico y está contribuyendo, como un factor más, pero muy importante, al deterioro del periodismo equilibrado. La polarización promueve una diversidad limitada y reforza la desinformación en tanto expone a los públicos a visiones filtradas por intereses estrechos.

Rebajar el nivel de polarización, por tanto, sería positivo no solo para la democracia, sino también para el periodismo, y entendemos que un mayor uso de la función de conciliación en los discursos de los líderes políticos sería clave en este sentido.

La I Encuesta Nacional de Polarización Política, elaborada por el Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (CEMOP), revela, en la línea de autores como Levendusky y Malhotra (2016) o Fernbach y Van Boven (2022), que los electores perciben un nivel de enfrentamiento y distancia entre los políticos mayor del que en realidad existe. De esta afirmación se desprende que la percepción de la polarización se podría bajar si descendiera el nivel de enfrentamiento que muestran los líderes de los distintos partidos políticos en todos los ámbitos y, entre ellos, en uno tan seguido por los medios de comunicación como son las Sesiones del Control al Gobierno en el Congreso de los Diputados.

Rojo y Crespo (2023) advierten precisamente de que son necesarias futuras líneas de investigación que incrementen la acumulación de evidencias sobre ciertas hipótesis, como las relacionadas con la “brecha perceptiva” y la “falsa polarización” que, de ser repetidamente contrastadas, reducirían el impacto de las explicaciones basadas en la polarización ideológica, a nivel de élites o de masas.

Nuestro enfoque de investigación sobre la función de conciliación no pretende hallar resultados sobre cómo influye su uso en el aumento o no de la polarización, damos por hecho que sí la incrementa en base a los estudios ya citados. Simplemente queremos dibujar, por si sirve para ayudar a la reflexión, un mapa cualitativo de cómo son los discursos de los dos principales líderes políticos en un ámbito institucional que no debería ser partidista, como son las sesiones del control del Gobierno en el Congreso de los Diputados.

2. Marco teórico

Esta investigación arranca de la propuesta de Eliseo Verón (1987: 14) que asocia “el concepto de discurso político a la producción discursiva explícitamente articulada a las instituciones del Estado”, es decir, a la

comunicación gubernamental. Por eso centramos el análisis en las sesiones de control al Ejecutivo que se celebran cada miércoles en el Congreso de los Diputados, desde el 19 de diciembre de 2023 hasta el 26 de junio de 2024, en total 14 plenos.

Este tipo de discursos políticos, como determina Giménez (1983), no se dirige tanto a convencer al adversario como a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos. Como establece dicho autor (p. 126), es un discurso estratégico, en la medida en que define propósitos, medios y antagonistas; manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición; tiene una base esencialmente polémica: la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario; es un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, de un modo determinado, el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público.

Con relación a los estudios sobre funciones del lenguaje, Chilton y Schäffner (1997, p. 298) las resumen en cuatro: coerción, resistencia, oposición y protesta; encubrimientos; legitimación y deslegitimación. Estas cuatro funciones estratégicas están estrechamente relacionadas con funciones que se encuentran en la vida social en general y no solo en la política. Igual que los estudios de Álvarez & Chumaceiro (2009:16) mencionados anteriormente, no incluyen la función de conciliación.

Hay algunos estudios que se han preguntado por cómo repercuten las actitudes de cooperación entre líderes en relación con la polarización afectiva, pero todos lo han hecho desde el punto de vista postelectoral. Bassan-Nygate y Weiss (2021) analizan cómo la formación de gobiernos de coalición afecta a la polarización y otros autores, como Orriols y León (2021) sostienen que esta cooperación para formar gobiernos acrecienta la dinámica bloquista, pero sin eliminar en ningún caso la confrontación entre bloques.

Aunque hay autores contrarios a esta teoría, como Diermeier y Li (2019), que creen que la polarización de las élites y la polarización temática son una respuesta a la polarización afectiva del electorado y no un antecedente, nosotros partimos del supuesto de que la polarización de las élites se da de manera previa a la polarización de los ciudadanos, tal y como defienden autores como Banda y Cluverius (2018). Para Orriols (2021), las estrategias de crispación política influyen de forma notable en la polarización social. Este autor destaca que el papel de los líderes políticos en este sentido es determinante, igual que sostienen Carothers y O'Donohue (2019), que ponen de manifiesto, además, que los líderes que aprovechan las fracturas existentes y las alimentan con una retórica demonizante se ven recompensados en muchos casos en las elecciones.

Con anterioridad a ellos, Rogowski y Sutherland (2016); Westwood et al. (2018) o Carlin y Love (2018) ya habían corroborado que las posiciones enfrentadas de los candidatos provocan visiones más polarizadas en el electorado hacia ellos.

Investigadores americanos (Boxell et al., 2017) han estudiado que la polarización afectiva no afecta por igual a todas las capas de edad. Las personas mayores reflejan una pronunciada intensificación ideológica a comparación de grupos jóvenes, que son menos permeables a este fenómeno, y esto abre interrogantes sobre si ocurre lo mismo si el fenómeno se estudia en función del género e incluso de la pertenencia partidista.

Rojo y Crespo (2023) realizan una completa revisión bibliográfica sobre la polarización afectiva y hallan diversas investigaciones con diseños experimentales tipo *trust game* o *dictator game* con los que se identifican comportamientos de desconfianza y sesgos afectivos en base a la identidad política de los jugadores (Carlin y Love, 2013; Whitt et al. 2021 o Iyengar y Wetwood, 2015). Ambos autores sostienen que el origen de la polarización afectiva en las élites políticas puede considerarse un modelo causal *top-down*, tal y como hace Tworzecki (2019) estudiando el caso polaco y las influencias de la retórica populista del partido *Prawo i Sprawiedliwość*.

Se ha elegido analizar los discursos de Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo porque la mayor parte de los estudios se centran en confirmar que el estilo comunicativo de ataque a los antagonistas y discurso hipérbolico se da principalmente entre los extremos de la escala ideológica (Ernst et al., 2017), pero no es un comportamiento exclusivo de estas opciones. Autores como Engesser et al. (2017); Mazzoleni y Bracciale (2018), hablan en sus investigaciones de que la retórica maniquea aparece también de forma frecuente en mensajes publicados por actores de tipo no populista y esa es la hipótesis que nosotros queremos comprobar en nuestro país.

De igual forma, numerosos autores han estudiado cómo la polarización se incrementa durante las campañas electorales. El refuerzo de las identidades partidistas que promueven las campañas electorales ha sido objeto de trabajos por parte de Sood e Iyengar (2016), Michelitch y Utych (2018) o Rodríguez et al (2022), entre otros, que han demostrado que las actitudes hacia líderes y formaciones políticas se exageran durante los períodos electorales. En esta misma línea ha investigado también Rodríguez Teruel (2020), que llega a resultados como que la mayor percepción de polarización no polariza más el voto. Precisamente por esto, se ha elegido un horizonte temporal en nuestra investigación en el que se han desarrollado diversas campañas electorales (18 de febrero las elecciones gallegas; las vascas el 21 de abril; las catalanas el 12 de mayo y las europeas el 9 de junio).

Por su parte, Govil y Bajshya (2018) demostraron que los líderes políticos marcan temas y marcos interpretativos destinados a polarizar, utilizando la fusión de medios analógicos y digitales para cultivar el culto de la personalidad.

Rojo y Crespo (2023) ponen sobre la mesa un tema muy interesante ya estudiado por Blumenthal (1980). Para estos autores, el hecho de que la polarización afectiva esté presente en diversos sistemas políticos, con independencia de su nivel de estabilidad institucional o de sus reglas electorales, puede deberse al modelo de “campaña permanente” que se ha adueñado de la política reciente. Según afirman:

"La diferenciación ideológica, la crispación y la emocionalidad ya no son recursos de campaña, pasan a ser elementos constantes del debate público. La necesidad de los gobiernos de mantener una tensión latente a diario para conservar los apoyos que le permitieron alcanzar la victoria, y la necesidad contraria de la oposición de captar la atención para desarmar la mayoría gubernamental, hace que las élites nunca abandonen el modelo comunicativo de campaña aun en periodo no electoral".

Coincidiendo plenamente con esta afirmación, el discurso político en sí, en cualquier momento y al margen de la variable ideológica o identitaria, es un elemento que induce a la deriva emocional de los electores, de ahí la importancia de su análisis.

3. Metodología

Bardin (2002, p. 25) determina que el análisis de contenido debe ser "sistemático" (hay que tratar de igual manera a todos los contenidos examinados y evaluarlos con los mismos criterios) y "objetivo" (sin sesgos o prejuicios del investigador y explicitando las definiciones operativas y las reglas de clasificación para que si otro analista repite el proceso descrito llegue a los mismos resultados).

El Corpus de la investigación lo componen las intervenciones del líder de la oposición, Alberto Núñez Feijoo, del PP, y del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del PSOE, durante las preguntas del líder de la oposición celebradas en las sesiones parlamentarias correspondientes al Control al Gobierno en los 9 meses que van desde que comenzó la XV Legislatura. De ellas se ha extraído una muestra de 251 ítems o ideas válidas en las que los protagonistas del análisis se refieren el uno al otro de manera directa, y se han eliminado todas las ideas repetidas, un total de 21.

Para llevar a cabo el análisis, se ha elaborado una tabla de funciones del lenguaje político que une los estudios llevados a cabo por Chilton y Schäffner (2000) y Álvarez & Chumaceiro (2009:16) y algunas características de elaboración propia.

Tabla 1. Elaboración propia

Fecha Sesión Control	Función						
	Gobierno	Resistencia	Adversar	Protesta	Conciliar	Coerción	Legitimizar/ deslegitimizar
Alberto Núñez Feijoo							
Pedro Sánchez							

Siguiendo las pautas de Bardin procedemos a explicar las definiciones operativas:

- Función de Gobierno: Información sobre las medidas llevadas a cabo y sobre anuncios de iniciativas que se van a desarrollar por parte del Ejecutivo.
- Función de Resistencia: Victimización por parte de algunos candidatos por hechos ocurridos en el pasado.
- Función de Adversar: Oposición al contrario, confrontación de identidades políticas y subrayado de diferencias entre ambos candidatos.
- Función de Protesta: Queja por comportamientos del adversario.
- Función de Conciliación: Búsqueda de acuerdos y puntos comunes o acercamientos al adversario de cualquier tipo.
- Función de Coerción: La ejercen los hablantes cuando imponen sanciones o imponen su propia agenda o temas de conversación, es decir, controlar quién habla y de qué se habla.
- Legitimación y Deslegitimación: Alusiones a la falta de experiencia o viceversa; a la corrupción del rival, etc.

A la hora de elaborar la tabla hay que indicar dos cuestiones que se decidieron en esta investigación y que difieren de las definiciones de los estudios de Chilton y Schäffner (2000) y Álvarez & Chumaceiro (2009:16). En primer lugar, la función de adversar era entendida en origen como la oposición a quien ejerce el Gobierno. Se decidió analizarla también en el representante del partido gubernamental porque resulta esencial para entender el tono de confrontación de los debates.

La función de Encubrimientos que aparece en el estudio de Chilton y Schäffner (2001), y que se refiere a las afirmaciones tendentes a incurrir en controlar la información o en emplear evasivas y eufemismos o, directamente, en mentir, ha sido eliminada porque requeriría hacer un *fact checking* que estas investigadoras entienden que no aportaría nada al objetivo del análisis propuesto.

Para poner a prueba la fiabilidad de la codificación, se llevó a cabo la comparación de un 20% de las unidades detectadas, obteniéndose un resultado de un coeficiente de fiabilidad del 86% (cifra superior al 80% mínimo necesario que establece la fórmula de Holsti).

La muestra de la investigación la componen un total de 14 preguntas parlamentarias correspondientes a las sesiones de fecha: 19/12/2023; 07/02/2024; 21/02/2024; 28/02/2024; 13/03/2024; 20/03/2024; 10/04/2024; 24/04/2024; 08/05/2024; 22/05/2024; 29/05/2024; 12/06/2024; 19/06/2024 y 26/06/2024 que han sido extraídas del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Hubo una sesión de control más, la celebrada el

13/12/2023, pero en ella no participó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por estar de viaje en Estrasburgo, por lo que tampoco intervino el líder del PP y la hemos eliminado de la investigación.

4. Análisis

4.1. Análisis cuantitativo

Si bien el objetivo de esta investigación es llevar a cabo un análisis cualitativo del uso de las funciones del lenguaje en las intervenciones de los dos principales líderes políticos españoles, iniciamos el análisis con una valoración cuantitativa porque permite una visión muy clara del escaso peso de la función de conciliación frente a la de adversar.

La función más utilizada, con mucha diferencia, es la función de adversar/oposición (63 Feijóo-46 Sánchez), que ha sido la más numerosa en las intervenciones del líder de la oposición, pero también la segunda más usada por el presidente del Gobierno solo por detrás de la función de Gobierno, que es exclusiva suya. Es decir, el presidente del Gobierno, además de explicar su gestión, la mayor parte de sus intervenciones en las Sesiones de Control al Gobierno las dedica a adversar con el líder de la oposición.

Observando las frecuencias de uso de ambos líderes, queda claro que la mayoría de las intervenciones de ambos se dedican a la confrontación entre ellos, la deslegitimación y la explicación de las acciones de Gobierno en el caso del presidente. El resto de las funciones apenas tienen peso.

Después de la función de adversar (109 ítems), la más utilizada es la función de Gobierno (54), pero ésta es exclusiva del presidente del Gobierno. La tercera es la función de deslegitimación (35).

La función menos utilizada es la de legitimación (5S y 0F), pero inmediatamente después está la de conciliación (8S y 1F), en idéntica medida que la de resistencia (6S y 3F).

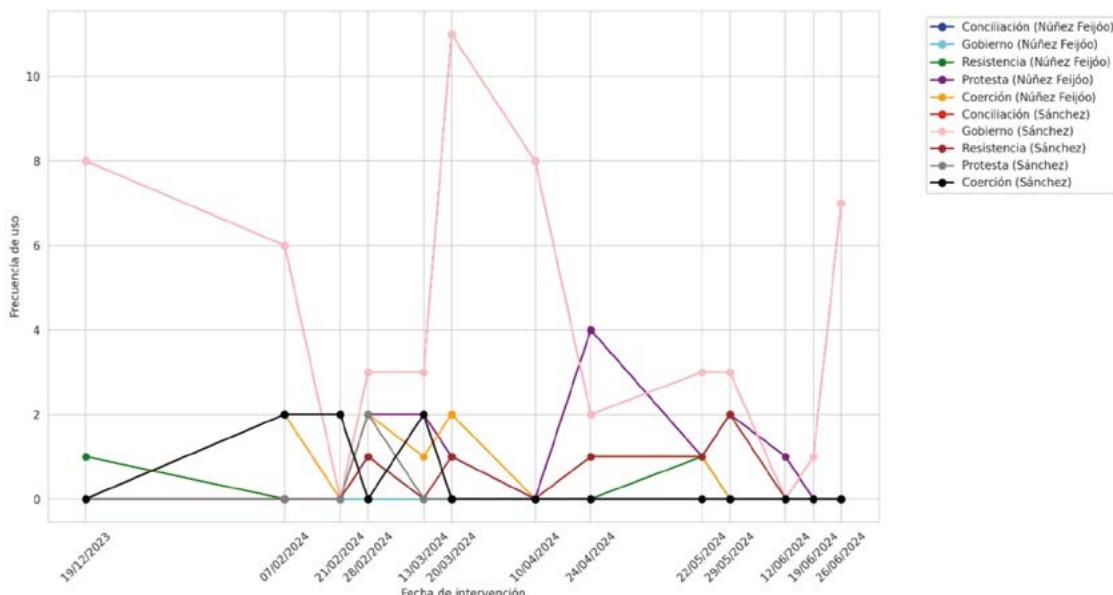


Gráfico 1. Elaboración propia

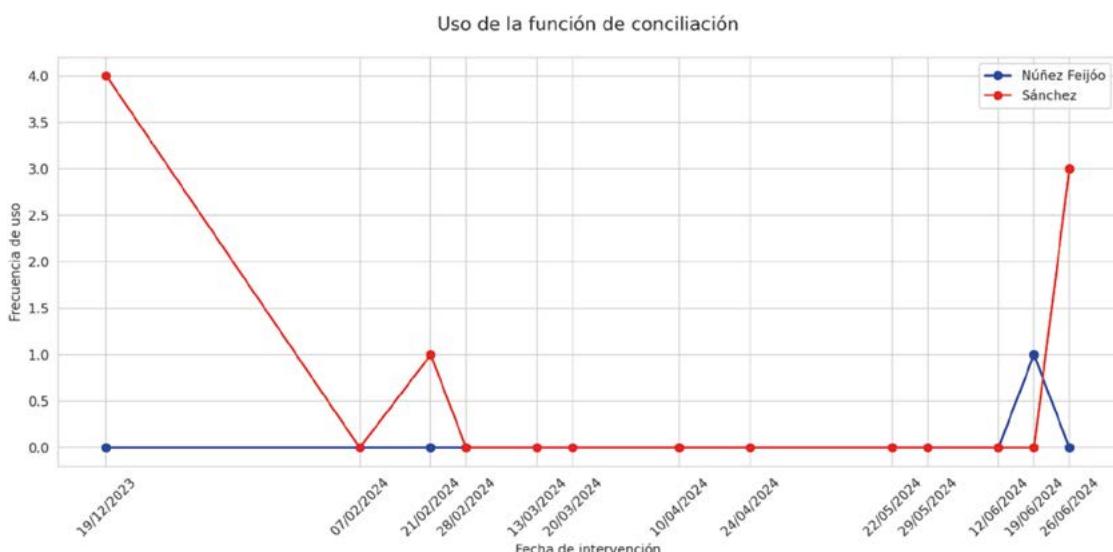


Gráfico 2. Elaboración propia

Si llevamos a cabo un análisis de todas las funciones a lo largo de la línea temporal estudiada se observan algunas cuestiones interesantes. Por ejemplo, la función de Gobierno de Pedro Sánchez es la que mayores variaciones presenta. Si bien es cierto que el presidente comenzó la Legislatura utilizándola de manera significativa, es decir, usando las sesiones de control para explicar sus logros e iniciativas de Gobierno, esta situación cambió drásticamente en la sesión del 21 de febrero y a partir de ahí su uso ha sido absolutamente irregular.

En el caso de Núñez Feijóo, el análisis demuestra una mayor estabilidad en el uso de todas las funciones, es decir, no ha variado su estrategia a lo largo de lo que va de presente Legislatura en lo que al uso de funciones del lenguaje se refiere. Solo se ve un pico irregular en el uso de la función de protesta, que se dispara en la sesión del 24 de abril, la primera tras las elecciones autonómicas celebradas en el País Vasco. En esa sesión, el líder de la oposición se encara agriamente con Pedro Sánchez por sus pactos con Bildu y el independentismo.

4.2. Análisis cualitativo

4.2.1. La función de conciliación

En los nueve meses de la actual Legislatura (la XV), el uso de la función de conciliación por parte de los dos principales líderes políticos españoles en las Sesiones de Control al Gobierno celebradas en el Congreso ha sido prácticamente simbólico. La función de conciliar se ha utilizado únicamente en 9 ocasiones y la mayoría de ellas (8) fue Pedro Sánchez quien la utilizó. El líder la oposición, Alberto Núñez Feijóo, solo la usó en una ocasión, en la sesión celebrada el 19 de junio de 2024.

Uso de la función de conciliación

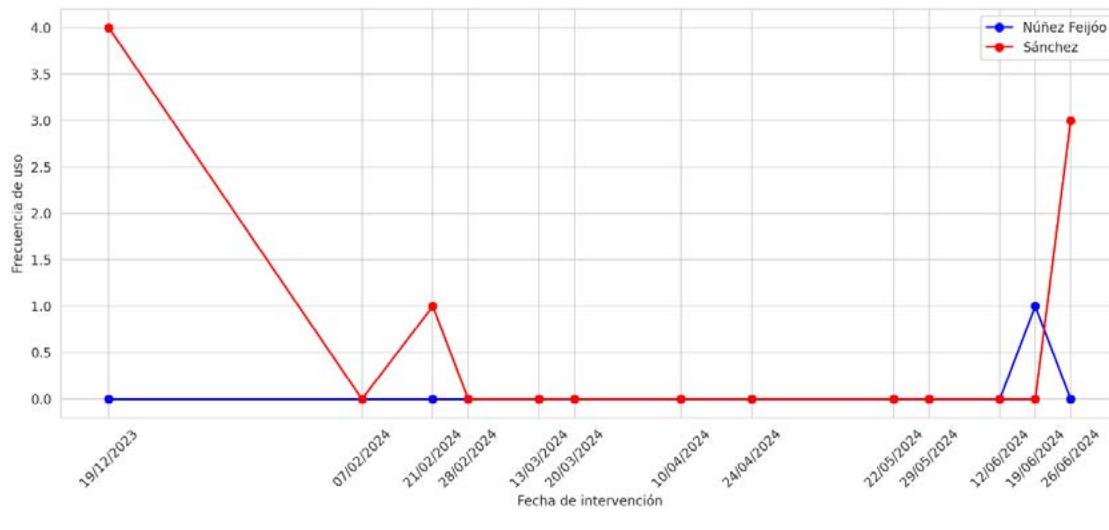


Gráfico 3. Elaboración propia

Pedro Sánchez hizo gala de esta función en la primera sesión de la Legislatura en 4 ocasiones y no volvió a utilizarla hasta dos meses después, el 21 de febrero, que la usó para felicitar a Núñez Feijóo por el resultado de su partido en las elecciones gallegas. Después, hay que esperar hasta finales de junio, la sesión del 26 de junio de 2024, para volver a ver al presidente del Gobierno haciendo un intento de conciliación con el líder de la oposición.

En la primera sesión, el presidente del Gobierno dedicó sus ítems de conciliación a ofrecerse a llegar a acuerdos con todas las fuerzas políticas y anunció su deseo de alcanzar acuerdos sobre cuestiones como la reforma del Poder Judicial y la financiación autonómica. Además, expresamente se dirigió al líder de la oposición y le dijo: “Nosotros, el diálogo, siempre, donde quiera, cuando quiera y como quiera, señor Feijóo”.

Tras la felicitación de febrero por la victoria electoral en Galicia, Sánchez ya solo vuelve a utilizar la función de conciliación en junio, justo tras el acuerdo entre PP y PSOE para la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que llevaba paralizada 5 años. En esa ocasión Sánchez señaló: “a todas sus señorías les digo que quedan tres años por delante de Legislatura y muchos acuerdos por alcanzar, y a usted, señor Feijóo, de nuevo, que bienvenido al acuerdo, bienvenido al cumplimiento de la Constitución”.

Hay que subrayar que, aunque es una felicitación por un acuerdo, y por tanto un ítem de conciliación, el final de la afirmación, ese “bienvenido al acuerdo y bienvenido al cumplimiento de la Constitución”, es un uso de la función de conciliación para confrontar, ya que carga sobre el líder de la oposición toda la responsabilidad por la falta de acuerdo hasta esa fecha.

Por su parte, Feijóo solo ha utilizado la función de conciliación en una ocasión en lo que va de Legislatura y fue en la sesión del 19 de junio de 2024. El líder de la oposición le recordó a Sánchez que le presentó un plan de regeneración democrática en enero del 23 para consensuar, un plan que no se recoge en esta investigación porque no se presentó en una Sesión de Control del Congreso.

En la sesión del 26 de junio, el líder de la oposición plantea distintos acuerdos al presidente del Gobierno, pero igual que en la ocasión anterior resaltamos de Pedro Sánchez, Feijoo utiliza esta propuesta de pactos más para confrontar que para conciliar, por lo que no se han incluido dentro de esta función. El ofrecimiento textual es el siguiente:

“Dado que usted me da la bienvenida al acuerdo, le voy a proponer tres muy sencillos, la mayoría de los españoles estaríamos de acuerdo. Primero, pedirle al fiscal general del Estado que dimita, por sus escándalos, por sus presuntos delitos y por ser el abogado de su familia. (**Aplausos**). Segundo, decirle a quienes tienen obediencia debida en el Tribunal Constitucional que dejen de manosear el Tribunal Supremo (**el señor Ruiz Boix: ¿Y el lawfare?**) y que dejen de excusar a los condenados socialistas por corrupción. Y, tercero, señoría, que se siente usted ante los medios de comunicación y comparezca en el Congreso para explicarnos todo lo que está saliendo de su familia y de su entorno. Explique los chalets, las residencias, los viajes, los contratos, los lujos. Señor Sánchez, esos son los acuerdos que la mayoría de los españoles están esperando”.

4.2.2. La función de adversar

La función más utilizada, con mucha diferencia, es la función de adversar/oposición y las sesiones en las que más se utilizó, y por tanto las más conflictivas, fueron las celebradas los días 07/02/2024 (9S y 6F); 29/05/2024 (8F y 4S); 12/06/2024 (10F y 2S) y 19/06/2024 (7S y 4F).

Las temáticas abordadas en estas sesiones, que fueron las de mayor confrontación, fueron Cataluña, la sequía, la inmigración y la situación económica (07/02); la imputación a Begoña Gómez y los pactos con Vox (29/05); Cataluña, corrupción y los pactos del Gobierno con sus socios (12/06) y nuevamente la imputación a Begoña Gómez y la politización de la justicia (19/06).

Curiosamente, la sesión celebrada el 24/04/2024, el mismo día que Sánchez anunció los 5 días de reflexión para meditar si dejaba la Presidencia, fue una de las 3 sesiones de Control en las que menos función adversativa se dio (3F-1S), las mismas que en las sesiones de los días 19/12/2023 y 20/03/2024.

En cinco sesiones, las celebradas los días 07, 21 y 28 de febrero, 20 de marzo y 19 de junio, fue Pedro Sánchez quien más utilizó la función de adversar, y en las diez restantes fue Alberto Núñez Feijóo.

El análisis refleja (ver gráfico 4) que Pedro Sánchez comenzó la Legislatura usando más la función de adversar que Pedro Sánchez y luego disminuyó su intensión en la confrontación. Por su parte, Feijóo comenzó a subir su nivel de uso de la función de adversar a partir de marzo y a partir de ahí se ha mantenido por encima de los niveles de Sánchez en todas las sesiones excepto en la del 19 de junio, cuando Sánchez le superó.

USO DE LA FUNCIÓN ADVERSAR/OPOSICIÓN

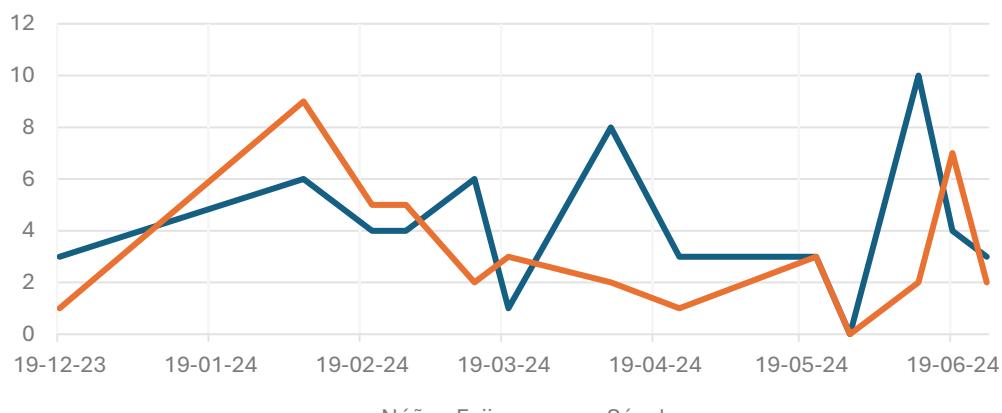


Grafico 4. Elaboración propia

Los temas sobre los que más confrontó Sánchez fueron Cataluña, la guerra sucia llevada a cabo por Rajoy, la ilegalización de partidos (07/02); Cataluña y las confesiones de Feijóo a la prensa (21/02); corrupción (28/02); corrupción, caso Ayuso (20/03) y bloqueo del Poder Judicial, corrupción, memoria histórica e igualdad (19/06).

4.2.3. La función de deslegitimación

La función de deslegitimación es la tercera más usada por los principales líderes políticos, y también la tercera en cuanto a diferencia de uso entre Feijóo y Pedro Sánchez. Feijóo la utiliza más que Sánchez (25F y 10S).

El análisis de su uso refleja que Feijóo la ha utilizado más que Sánchez durante prácticamente toda la Legislatura, excepto en las sesiones del 10 y 24 de abril (1S y 0F en ambas) y en la del 12 de junio (4S y 3F), que el presidente del Gobierno la utilizó más que el líder de la oposición. En otras tres, las de 21/02, 28/02 y 26/06 ambos líderes la utilizaron por igual.

USO DE LA FUNCIÓN DE DESLEGITIMACIÓN



Gráfico 5. Elaboración propia

Las sesiones en las que más se utilizó esta función fueron la del 13/03 (5F y 1S) y la del 12/06 (4S y 3F) y 19/06 (4F y 1S). Se trata de la función más agresiva dialéctica y políticamente hablando. En la sesión del 13/03 Feijóo le dirigió a Sánchez frases tan duras como: "Está claro que su futuro está amenazado por la corrupción, la corrupción política de haber comprado la Presidencia a cambio de impunidad y la corrupción económica que conoce muy bien" o "Fiestas sordidas, fotografías que no se pueden enseñar (**protestas**), armas, tráfico de maletas, decenas de móviles, Ferraris, Lamborghinis, chivatazos... De verdad, ¿no debe ser usted un poco más prudente?", entre otras.

En la sesión del 12/06 fue Sánchez quién más esfuerzos hizo por deslegitimar a su rival. Acababan de ser las elecciones europeas, que ganó el PP, y la felicitación del líder socialista fue la siguiente: "Enhorabuena, señor Feijóo, porque con su resultado del pasado domingo ha logrado que los suyos le permitan continuar al frente del Partido Popular haciendo oposición durante un tiempo más".

Feijóo también estuvo muy beligerante con su adversario, al que dijo, entre otras cosas:

"Su Gobierno está desbordado, está paralizado; usted y los suyos están acorralados por varios casos de presunta corrupción; la mayoría de sus socios están haciendo aguas, y los que le sustentan en pie ya empiezan a abandonarle y, de hecho, lleva usted perdidas varias votaciones en el Congreso".

La sesión del 19/06 también estuvo cargada de intentos de deslegitimación. Sánchez anunció un plan de regeneración democrática, que Feijóo recibió de la siguiente manera:

"Un plan de regeneración democrática del señor Sánchez es como un manual de las buenas maneras del ministro Puente". O con afirmaciones como ésta: "Sánchez, no hay regeneración democrática posible en España mientras usted sea el presidente del Gobierno".

En esa misma sesión, Sánchez también deslegitimó en diversas ocasiones al líder de la oposición con afirmaciones como ésta:

"cada vez que hay una opción de que podamos entendernos el Gobierno y el principal partido de la oposición, aparecen sus jefes: el señor Aznar, el señor Abascal y la señora Ayuso, y le dicen que ni se le ocurra. ¿Qué Feijóo vamos a tener hoy, señoría? ¿Vamos a tener el Feijóo que por una vez cumple con la Constitución o, como siempre, va a cumplir con sus jefes?".

4.2.4. Resto de funciones

El resto de las funciones analizadas apenas son significativas. Si excluimos la función de Gobierno (54 ítems), que es exclusiva del presidente y, por tanto, no puede ser utilizada para un análisis comparativo, todas las demás suman 53 ítems, lo que supone que, entre todas, representan solo el 21,11% del total (251), poco más de un quinto.

Las dos más numerosas son la de Protesta, que fue mucho más utilizada por Alberto Núñez Feijóo que por Pedro Sánchez (13F y 2S) y la de Coerción (9F y 6S).

Las sesiones con más protestas fueron las del 28/02, con 2 protestas por parte de cada líder, y la del 24/04, con 4 protestas esta vez todas por parte del líder de la oposición.

En la sesión de febrero, Sánchez, por ejemplo, recriminó a Feijóo su comportamiento: "Causa sonrojo el que piense que puede sacar tajada política de la corrupción", mientras que Feijóo le reprocha su actuación en el denominado caso Koldo:

"Usted y su partido llevan días intentando hacernos creer que un personaje de su *Manual de resistencia*, la sombra para todo, el ministro para todo, el secretario de Organización para todo y ahijado político del secretario de Organización actual, el señor Santos Cerdán, no era nadie en el Partido Socialista, no era nadie en el Gobierno y actuaba siempre por su cuenta. Deje de insultar la inteligencia de los españoles todos los días y a todas las horas".

En la sesión del 24/04 Feijóo protestó duramente por varias actuaciones de Sánchez. Primero por no haberle felicitado por haber ganado las elecciones del 23 de julio: "Quiero felicitar al Partido Nacionalista Vasco por la victoria en las elecciones el pasado domingo. En la España sanchista no se felicita al que gana, pero a nosotros nos parece que es un mínimo principio democrático". Dos veces más por no lamentar los resultados de Bildu en esas elecciones autonómicas recién celebradas: "Solo un irresponsable dice lo que dice usted. España merece un presidente que se preocupe cuando Bildu sube, no que brinde por ello". Y tercero por estar rendido a los intereses de los independentistas: "¡Deje ya de gastar el dinero de los españoles en sus compromisos con los independentistas!".

Con relación a la función de coerción, la sesión con mayor uso fue la del 07/02, con dos usos por parte de cada uno de los líderes políticos. Sánchez, por ejemplo, afirmó: "O se entiende el pluralismo político y la diversidad territorial de España, o no se entiende España, que es lo que les pasa a ustedes", mientras que Feijóo intenta marcar agenda con afirmaciones como "Lleva seis meses dedicados en cuerpo y alma a una sola cuestión: la amnistía. Tiene que darse cuenta de que cuatro años así son insostenibles. Cuatro años así no hay quien los aguante".

Los temas que ha intentado colocar Sánchez mediante la función de coerción son la dimisión de Ayuso y la corrupción en el PP, mientras que Feijóo la ha utilizado, sobre todo, para intentar que se abra una investigación judicial sobre el entorno del presidente y para resaltar los vínculos de Sánchez con Bildu y el independentismo catalán.

5. Discusión y conclusiones

En la línea de autores como Hetherington et al. (2016) y Gidron et al. (2020: 71) esta investigación confirma que los principales desacuerdos entre los líderes políticos españoles se centran en discursos cuya temática está relacionada con cuestiones culturales, morales e identitarias. En el caso español, los mayores desencuentros se producen cuando los parlamentarios estudiados hablan de temas como Cataluña o los pactos políticos con partidos nacionalistas. Sin embargo, a diferencia de lo que apuntan los estudios de los autores mencionados, esta investigación determina que también las cuestiones económicas, concretamente los casos de corrupción, son utilizadas para confrontar de igual manera que los temas identitarios.

Como conclusiones, hay que destacar que Pedro Sánchez utiliza en más ocasiones la función de conciliación que Alberto Núñez Feijóo, pero su uso, en los 9 primeros meses de la XV Legislatura lo ha limitado a fines meramente protocolarios, es decir, para felicitaciones tras victorias electorales, y a ofrecimientos genéricos de pactos sin concretar. En la sesión del 26 de junio de 2024, Sánchez habla de que éste es un Gobierno de "acuerdos por necesidad" pero también "por convicción", haciendo gala de una intención de conciliación mayor de la que se refleja después en sus intervenciones.

Ni Pedro Sánchez ni Alberto Núñez Feijóo utilizan la función de conciliación como un elemento real de búsqueda de acuerdos. Ambos líderes aprovechan incluso los momentos en que la utilizan para adversar a la vez.

La función de adversar/oposición ha sido la más utilizada con mucha diferencia en lo que va de Legislatura. Llama la atención que no solo es la más utilizada por el líder opositor, sino que el presidente del Gobierno la utiliza en segundo lugar después de la de Gobierno y en varias sesiones la ha utilizado más que Alberto Núñez Feijóo.

Si atendemos a la curva de uso de la función de adversar, claramente la XV Legislatura se va haciendo más conflictiva a medida que avanzan las sesiones, es decir, las intervenciones de los dos principales líderes en las Sesiones de Control en el Congreso se van recrudeciendo mientras la Legislatura.

La investigación no puede determinar que en las sesiones de control inmediatamente anteriores a los procesos electorales los líderes confronten más que en el resto. Esto solo sucede antes de dos de los tres comicios celebrados en lo que va de Legislatura y solo se da en el caso de Núñez Feijóo, no del presidente del Gobierno. Justo antes de las elecciones vascas los resultados son (8F y 2S) y antes de las europeas (8F y 4S). Sin embargo, en la sesión previa a las elecciones catalanas, la celebrada el 24/04, no se aprecia. Fue una de las que menos confrontaron, y eso que fue la previa a la declaración de Pedro Sánchez de cinco días de reflexión debido al nivel de "fango" de la política. Este resultado lleva a afirmar que la crispación política es menor en las Sesiones de Control que en los medios, las redes y el ámbito de los partidos.

Analizando las diferencias en el uso de cada una de las distintas funciones entre ambos líderes, la mayor se da en la función de Gobierno. El líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, no la utiliza en ninguno de sus ítems (-54); seguida de la función de adversar (-17). Dado que esta última es una función propia de la oposición, llama la atención que la diferencia de uso no es tan grande como en el anterior caso.

El nivel de uso de la función de deslegitimación (la tercera más utilizada) es significativo. Feijóo utiliza más la función de deslegitimación que Sánchez, aunque el presidente la usó más en 3 sesiones y en el mismo nivel que Feijóo en otras 3. Es decir, en 6 de 14 sesiones analizadas Sánchez la utiliza más o tanto como el líder de la oposición.

6. Referencias bibliográficas

- Álvarez, Alexandra, & Chumaceiro, Irma (2009): El discurso de investidura en la reelección de Uribe y de Chávez. *Forma y Función*, 22(2), 13-42. Retrieved August 02, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2009000200002&lng=en&tlng=es.
- Banda, Kelvin y John Cluverius (2018): "Elite polarization, party extremity and affective polarization". *Electoral Studies* 56, pp. 90-101.
- Bardin, Laurence (1996): Análisis de contenido. Akal. 2^a e

- Bassan, Lotem, & Weiss, Chagai (2022): Party Competition and Cooperation Shape Affective Polarization: Evidence from Natural and Survey Experiments in Israel. *Comparative Political Studies*, 55(2), pp. 287-318. <https://doi.org/10.1177/00104140211024283>
- Bermeo, Nancy (2003): Ordinary peopleinextraordinarytimes: The citizenry and the breakdown of democracy. Princeton: Princeton University Press.
- Boxell, Levi; Matthew Gentzkow y Jesse W. Shapiro (2017): "Is the Internet causing political polarization? Evidence from demographics". Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2937528>
- Carlin, Ryan E. y Gregory J. Love. (2013): "The politics of interpersonal trust and reciprocity: an experimental approach". *Political Behavior*, pp. 35:43-6.
- (2018): "Political competition, partisanship and interpersonal trust in electoral democracies". *British Journal of Political Science* 48 (1): pp. 115-139.
- Carothers, Thomas, & O'Donohue, Andrew. (Eds.): (2019). *Democracies Divided: The Global Challenge of Political Polarization*. Brookings Institution Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7864/j.ctvbd8j2p>
- Chilton, P., & Schäffner, Christina (1997): Discourse and politics. In T. A. van Dijk (Ed.), *Discourse as social interaction: discourse as social interactions* (Vol. 2, pp. 206-230). (Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction). SAGE.
- (2000). Discurso y política. En T. van Dijk (Ed.). *El discurso como interacción social* (pp. 297-329). Barcelona: Gedisa.
- Diermeier, Daniel y Li, Christopher (2019): "Partisan affect and elite polarization". *American Political Science Review* 113 (1), pp. 277-281.
- Engesser, Sven; Fawzi, Nayla & Larsson, Anders O. (2017): Populist online communication: introduction to the special issue. *Information, Communication & Society*, 20(9), pp. 1279-1292. <https://doi.org/10.1080/136918X.2017.1328525>
- Ernst, Nicole; Engesser, Sven; Büchel, Florin; Blassnig, Sina & Esser, Frank. (2017): Extreme parties and populism: an analysis of Facebook and Twitter across six countries. *Information, Communication & Society*, 20(9), pp. 1347-1364. <https://doi.org/10.1080/136918X.2017.1329333>
- Fernbach, Philip y Van Boven, Leaf (2022): False polarization: Cognitive mechanisms and potential solutions. *Current Opinion in Psychology*, 43, pp. 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2021.06.005>
- Eli J. Finkel, Christopher A. Bail, Mina Cikara, Peter H. Ditto, Shanto Iyengar, Samara Klar, Lillian Mason, Mary C. McGrath, Brendan Nyhan, David G. Rand, Linda J. Skitka, Joshua A. Tucker, Jay J. Van Bavel, Cynthia S. Wang, James N. Druckman (2020): «Political sectarianism in America. A poisonous cocktail of othering, aversion, and moralization poses a threat to democracy», en *Science*, núm. 370, pp. 533-536.
- Gidron, Noam, James Adams y Will Horne (2020): American affective polarization in comparative perspective. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giménez, Gilberto (1983): El análisis del discurso político-jurídico. Cap. V de *Poder, Estado y Discurso*. México: UNAM.
- Govil, Nitin y Baishya, Anirban K. (2018): The bully in the pulpit: Autocracy, digital social media, and right-wing populist technoculture. *Communication Culture & Critique*, 11(1), pp. 67-84.
- Hetherington, Marc J., Meri T. Long, y Thomas J. Rudolph (2016): "Revisiting the myth: new evidence of a polarized electorate". *Public Opinion Quarterly* 80 (S1): pp. 321-350.
- Iyengar, Shanto y Sean J. Westwood (2015): "Fear and loathing across party lines: new evidence on group polarization". *American Journal of Political Science* 59 (3): pp. 690-707.
- (Lane, Jan-Erik y Ersson, Svante (2007): "Party System Instability in Europe: Persistent Differences in Volatility between West and East?", en *Democratization*, v. 14, n. 1, pp. 92-110.
- Matthew S. Levendusky, Neil Malhotra (2016): (Mis)perceptions of Partisan Polarization in the American Public, en *Public Opinion Quarterly*, Volume 80, Issue S1, pp. 378-391, <https://doi.org/10.1093/poq/nfv045>
- Mazzoleni, G., Bracciale, R. Socially mediated populism: the communicative strategies of political leaders on Facebook. *Palgrave Commun* 4, 50 (2018): <https://doi.org/10.1057/s41599-018-0104-x>
- Michelitch, Kristin y Stephen Utych (2018): "Electoral cycle fluctuations in partisanship: global evidence from eighty-six countries". *The Journal of Politics* 80 (2): pp. 412-427.
- Miller, Luis Miguel (2020): La polarización política en España, entre ideologías y sentimientos, en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 152, pp. 13-22
- Orriols, Lluís. (2021): La polarización política en España, bloques enfrentados, en *Agenda Global. EsadeEcPol Insights*, pp. 1-14
- Orriols, Lluís. & León, Sandra (2021): Looking for affective polarisation in Spain: PSOE and Podemos from conflict to coalition. *South European Society and Politics*, 25(3-4), 351-379.
- Rodríguez, Isabel; Diego Santamaría y Luis Miller (2022): "Electoral competition and partisan affective polarisation in Spain". *South European Society and Politics*. [
- Rojo, José Miguel& Crespo, Ismael (2023): «Lo político como algo personal»: una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 43(1), pp. 25-48. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000102>
- Rogowski, Jon. C., & Sutherland, Joseph L. (2016): How ideology fuels affective polarization. *Political Behavior*, 38(2), pp. 485-508. <https://doi.org/10.1007/s11109-015-9323-7>
- Sood, Gaurav y Shanto Iyengar. (2016): "Coming to dislike your opponents: the polarizing impact of political campaigns". Recuperado de 2021 de <https://ssrn.com/abstract=2840225>
- Tworzecki, Hubert (2019): "Poland: a case of top-down polarization". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 681 (1): pp. 97-119.

- Verón, Eliseo (1987): La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política, En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, pp. 12-2
- Waisbord, Silvio (2020): ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*, 14(2), pp. 248-279. <https://dx.doi.org/10.46468/rsaap.14.2.a1>
- Westwood, Sean J., Shanto Iyengar, Stefaan Walgrave, Rafael Leonisio, Luis Miller y Oliver Strijbis (2018): "The tie that divides: Cross-national evidence of the primacy of partyism". *European Journal of Political Research* 57 (2): pp. 333-354.
- Whitt, Sam; Alixandra B Yanus; Brian McDonald; John Graeber; Mark Setzler; Gordon Ballingrud y Martin Kifer (2021): "Tribalism in America: behavioral experiments on affective polarization in the Trump era". *Journal of Experimental Political Science* 8 (3): pp. 247-259.